

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y su partido, etcétera.

Hago saber: que á consecuencia de solicitud de la señora doña María de los Dolores Perez de Barradas, como curadora ejemplar de su marido el señor don Rafael Diaz de Morales, de esta vecindad, y de la conformidad prestada por el curador ad litem de este, he acordado por mi providencia de este día, dictada en el expediente de su referencia, suspender la subasta y remate anunciado para el 27 del actual en mis casas audiencias, de la dehesa nombrada de Oropesa, término de la villa de Fuente-Obejuna, perteneciente á uno de los mayorazgos que disfruta el dicho señor don Rafael, teniéndolos por desistidos de su enagenación. Y para la debida publicidad he mandado fijar el presente.

Dado en Córdoba á 22 de abril de 1865.—José Antonio de Cires.—Por disposición del señor Juez, Antonio García de Mesa.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice un diario de Granada: «Los señores hijos y herederos del señor don Andrés de Montes, han hecho cesion á S. M. la Reina, de la iglesia que poseian dentro de la huerta donde existia el laurel tradicional de la Zubia. Con generoso desprendimiento estos señores han puesto en manos de S. M. los títulos de propiedad y cesion, encuadrados ricamente en terciopelo con cantoneras de plata imitando las labores árabes de la Alhambra, trabajo delicado salido de los talleres del señor don Leon Guzman. La iglesia ha sido cedida con todos los objetos que contenia, entre los cuales son notables algunos cuadros de mérito de la escuela italiana. De real orden han sido dadas las gracias á los señores de Montes.»

El 18 debió salir de Cartagena el señor Olózaga, completamente restablecido de la enfermedad que le deluvo en aquella ciudad, donde ha recibido las mayores pruebas de aprecio.

El gobierno de S. M. acaba de recibir del capitán general de Santo Domingo comunicaciones fechadas el 19 de marzo, complemento de las que remitió aquel jefe militar con fecha 8 al dar cuenta del triunfo obtenido por nuestras tropas sobre los rebeldes acampados en Guayubin. Como término de tan lamentables sucesos, el señor Rivero manifiesta que la insurreccion está completamente vencida y deshecha; habiendo sido sucesivamente derrotados los revoltosos en Santiago y Guayubin, Mangá y Sabaneta, últimos dos puntos en que resistieron con alguna obstinacion, habiéndoseles dispersado, así como en Monte-Cristi, á donde se acogieron algunos momentos. A este resultado tan pronto y satisfactorio han contribuido de consuno las buenas disposiciones de los jefes y oficiales, tanto del ejército regular, como de las reservas del pais; y la actitud de los pueblos, que con su quietud y comportamiento han paralizado el movimiento revolucionario que apareció desde luego imponente y amenazador; habiendo ocurrido rasgos sublimes de heroísmo y lealtad, que si no bastan á desvanecer la impresion desfavorable que estos acontecimientos nos causan, ponen de relieve la impotencia é ilu-

sorias designios de los enemigos de España en aquel pais, y la firmeza de su poder asentado en su nombradía y en las garantías que ofrece á todos sus habitantes; siendo esta una leccion necesaria, si se quiere, que hará comprender á los ilusos y extraviados lo fútil é infundado de sus pretensiones.

La escampavía *Cierva*, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 10 del actual en la playa de Saviniilla una barquilla con cinco bultos de tabaco.

El 20 eran esperados en Valencia los principes de Baviera, teniendo preparadas sus habitaciones en la fonda del Cid.

Tenemos entendido que los capitalistas de la Habana invitados por el general Dulce para que contribuyesen á la suscripcion abierta con objeto de construir el Ictineo Monturiol se han ofrecido á sufragar los gastos que sean necesarios. El señor don Antonio Altadill, que fué á la Habana para promover la suscripcion volverá á la península por el próximo correo despues de haber desempeñado su encargo de un modo tan satisfactorio.

Ha fallecido en Zaragoza, á consecuencia de una rápida enfermedad, el señor marqués de Ayerbe, grande de España y senador del reino.

Dicen de Cervera que las escavaciones en busca de sonados tesoros, se multiplican en aquel término. Ultimamente se presentaron varios hombres, acompañados de una señora y un sacerdote, y en el huerto del convento de San Ramon estuvieron removiendo la tierra en busca de una gran suma de dinero, que el capellan sabía existia, por haberlo confesado así un penitente. La suma no pareció, y los buscadores se fueron sin que se supiese quiénes eran.

El sábado, á las seis de la tarde se estrenó en palacio en presencia de sus altezas reales los serenísimos señores duques de Montpensier y de toda su familia el nuevo sistema de alumbrado por el aire atmosférico, cuya solicitud de real privilegio, hemos anunciado en uno de nuestros números anteriores. Durante el experimento, que duró hora y media con el mas brillante éxito, pues quedó perfectamente alumbrado un estenso salon de palacio con un solo surtidor. SS. AA. se mostraron complacidosísimos dignándose dirigir al inventor, señor conde de Keratry, honrosas y repetidas felicitaciones, y hacer funcionar por sus propias manos el aparato, el cual, sin riesgo de explosion, olor ni humo, y alimentado únicamente por el aire atmosférico, produce una luz tan agradable á la vista como intensa, pura y estable. Amantes del verdadero progreso, damos por ello el mas sincero parabien al inventor y á sus entendidos socios y colaboradores señores D. Carlos Riballier Désilles y D. Domingo Rosset.

Los moritos parece que van comprendiendo sus intereses; pues segun un periódico de provincias, en el vapor *Céres* han llegado al puerto de Málaga, procedentes de la costa de Africa, setenta reses vacunas y mas de doscientas cabezas de ganado lanar. Bueno es que el comercio africano se desarrolle y repor-

te á España los beneficios consiguientes.

En la ciudad de Almagro parece que se han cometido algunos robos nocturnos, los cuales han llamado la atencion del gobernador civil de la provincia que ha ordenado á la guardia civil redoble su vigilancia.

El ferro-carril de Reus á Monblanch debe inaugurarse muy en breve. La via está ya terminada y solo falta que la reconozca y dé su aprobacion el ingeniero del gobierno.

El 17 se sintió en Granada un fuerte terremoto que por fortuna no ocasionó dano alguno.

En los llanos de Armilla, pueblo situado á corta distancia de Granada, hace pocos dias que apareció una partida de malhechores, los cuales habian cometido ya tres robos á mano armada. Tan pronto como el celoso gobernador civil de la provincia, señor Alonso, tuvo conocimiento de tales sucesos, ordenó la mas esquisita vigilancia para que fuesen capturados los criminales y juzgados desde luego.

Adelantan mucho en Granada las obras del nuevo teatro que está construyendo el rico capitalista señor Pulgar. El edificio deberá estar terminado este año.

En las primeras horas de la mañana del 18, arrojó la mar á la playa de Barcelona, una persona muy apreciada en aquella capital. Segun *La Corona* de Barcelona, el sujeto en cuestion era el actor señor Prats, que se hallaba al frente de la compañía que trabajaba en el teatro de Tarragona.

El 19 llegaron á Madrid los individuos de nuestra legacion en Venezuela, que como es sabido pidieron sus pasaportes por no haber accedido el presidente de la república á la separacion de un alto funcionario del ministerio de relaciones exteriores que habia publicado violentos artículos contra el representante español señor Zambrano.

La comision de códigos ha trabajado sin descanso en estos últimos dias para dar concluido el proyecto de recurso de casacion en materia criminal, que presentará á las Cortes el señor ministro de Gracia y Justicia.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Londres 18.—Se asegura que el ministro de los Estados-Unidos ha pedido y le han sido dados sus pasaportes.

Lord Palmerston cree que el principe de Dinamarca aceptará la corona de Grecia.

Turin 18.—El ministro del Interior manifiesta las medidas que se propone adoptar para restablecer el orden, la seguridad y la calma en Sicilia.

Cracovia 18.—Mil quinientos insurgentes ocuparon la ciudad de Zawischost, apoderándose de los caudales públicos.

Otros insurgentes en Ruskow sostuvieron un combate contra 1,500 rusos que llevaban artilleria.

La amnistia ha servido para aumentar la insurreccion.

Paris 18.—Hoy ha sido enterrado en Ruel el hijo de la Reina Cristina. Los personajes de la corte y todos los españoles de distincion han asistido.

La sentencia contra Calzado ha sido hoy confirmada por el tribunal imperial. Circulan ya versiones falsas pero nada se sabe ni puede saberse aun de la respuesta de Rusia á las tres potencias sobre los asuntos de Polonia.

La noticia importante del día es la de que le han sido dados en Londres los pasaportes al ministro de los Estados-Unidos por la captura de buques ingleses que sin cotener contrabando de guerra solo se dirigian á Malamosos.

Paris 20.—El *Moniteur* de hoy dice que aumenta la emocion en Londres con motivo de amenazar muy próxima una ruptura de relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos.

El mismo periódico dice que el buque que llevaba la correspondencia de Inglaterra á Malamosos, se niega á salir sin garantías del *Foreign office*.

Prescindiendo de las guarniciones que deja en Orizaba, Córdoba, la Soledad, etc, Forey se habrá presentado delante de los muros de Puebla con 37,000 hombres, de los cuales cerca de 31,000 son franceses; los demás son mejicanos procedentes de las fuerzas que les llevaron los generales Marquez, Galvez, Negrete y aun algunos pasados de la misma guarnicion de Puebla.

Un periódico de Atepas publica una carta de Mr. Drouyn de Lhuys al general Kalergis, en la cual se dice: «Bien sabéis que seria injusto atribuir á indiferencia la reserva que los sucesos y la conducta de los mismos griegos nos han impuesto en la última crisis. Un día vendrá en que vuestro pais sepa apreciar mejor la antigua amistad de la Francia. Esperamos ese día pacientemente.»

En una carta de Yucatan leemos lo siguiente:

«Con gran dolor de mi corazon participo á Vd. la nueva de otra victima sacrificada por los vándalos de Méjico. Ha fallecido en Mérida de Yucatan mi muy amado obispo, agobiado su espíritu con las amarguras terribles que le hicieron sufrir por tanto tiempo, principalmente en los últimos dias. La persecucion continuó aun despues de su muerte, porque el gobernador, sabiendo que el señor obispo iba á ser sepultado en la Catedral, depositándose sus restos en la bóveda destinada á los cadáveres de los obispos, mandó decir pocas horas antes del funeral que si se le enterraba en la Catedral (en lo que estaban anuentes los diputados del Congreso, los consejeros y los de la municipalidad), lo mandaba exhumar y enterrar en el cementerio público. Al fin se verificó lo que el gobernador ordenara, dándose sepultura al cadáver en una hacienda de su propiedad, hasta donde le acompañó la poblacion en masa, arrojando flores por todo el tránsito.»

Anuncian de Alejandria el 12 que el sultan, acompañado del virey de Egipto, ha visitado el sepulcro de Mehemet Ali el de Said Bajá, las Pirámides, la ciudad del Cairo y sus cercanias. El emperador de Turquía saldrá muy pronto de Egipto.

Los telegramas de New-York, fecha 31 de marzo y 2 del presente mes, anuncian la retirada del general Banks á Baton-Rouge despues de haber fracasado el movimiento sobre Port-Hudson.

En varios puntos han renovado los confederados la ofensiva, hallándose cerca de Williamsburg (Virginia) en número de 20,000. El presidente Lincoln ha dispuesto que el 30 de abril se guarde ayuno y se celebren rogativas.

El principe y la princesa de Gales irán á Francia en la segunda quincena de mayo. Serán recibidos en Fontainebleau donde para entonces se encontrará la corte. La emperatriz ha ido uno de estos dias á dicho punto para examinar los trabajos que se están haciendo en aquel palacio.

De Argelia van á enviarse á Méjico algunos camellos para aclimatar este animal en aquellos paises.

El lunes próximo se presentará á la Cámara de los Comunes en Inglaterra, una mocion sobre la miseria que abruma á los distritos algodoueros.

Las noticias de la Martinica alcanzan al 25 de marzo, en cuya fecha los buques de guerra fondeados en la rada de Fort-de-France habian salido con tropas para Veracruz. Dichos buques formaban dos divisiones, de las cuales comprendia la primera los buques de vapor *Turenne*, *Wagram*, los trasportes de vapor *Finis-terre*, y *Rhone*, y la segunda los buques de vapor *Saint Louis*, *Tilsitt*, *Jean Bart*, y el trasporte de vapor *Eure*. Las tropas que conducian habian permanecido diez dias en tierra para descansar. Su estado sanitario era satisfactorio.

Escriben Bruselas que está muy adelantado en Belgica el proyecto de formacion de una gran empresa destinada á proponer al gobierno español la obra de ferro-carril de Asturias y ensanche del puerto de Gijon, tomando por modelo los trabajos que Napoleón hizo en el puerto de Amberes. Estas dos obras se completarán en realidad; y realizadas, Asturias, que lo posee todo, nada tendria que envidiar á los paises mas adelantados y privilegiados de Europa.

Dicen de Alejandria con fecha 15: «El sultan ha visitado las Pirámides y hecho una excursion por el Nilo. Ha regalado riquísimos objetos á las princesas. El sultan se considera siempre huésped del virey, no ejecutando ningún acto de autoridad. Partirá el viernes.»

A la *Patrie* escriben de Viena, que los principales personajes del Véneto se habian puesto de acuerdo con los ministros austriacos en las conferencias que han mediado sobre el Estatuto que debe concederse á esta provincia. El Estatuto se publicará en breve. En él se establece en favor del Véneto una representacion nacional y autonomia administrativa.

El gobierno francés ha dado orden al *Charivari* para que modere su celo en favor de Polonia. Se le han permitido algunas alusiones anti-rusas, pero tambien se le han borrado muchas.

(8)
hacia él habiéndole con ademán de suplica que él no parecia notar. De repente, y estendiendo el brazo hacia el sud, exclamó en puro toscano y con tan fuerte entonacion que dominó el ruido de las olas:
—¡Bogad, bogad, perros marinos! ¡Sopla, viento del norte! ¡Encrespas, olas! ¡Levantaos como montañas, é invadid el canal de Otranto! ¡Joundad las campañas, devorad las murallas, y subid hasta la casa que rodea un jazmin verde; arrasad esa aldimia casa y llevaos con ella á la muger perjura y al amigo desleal!
—¡Por san Pantaleón! escamó un marinero, ese hombre está loco!
Despues de aquellas exclamaciones, permaneció el joven con la cabeza descubierta, azulado el rostro por los caballos que agitaba el viento, los ojos encendidos, entreabiertos sus labios y el aspecto todo de una estatua de maldicion. El anciano lo tiró del brazo como para llevarse; él lo rechazó con dureza, y llevándose la mano al cora-

(13)
gio atravesó mi memoria; hacia poco que yo era bachiller; estaba hinchado aun de griego y de latin, y volviéndome hacia el caballero Fabio, le dije sonriendo:
Lacrimoso non sine fumo,
Vdos cum folis ramos urente camino,
como lo escribió Horacio en su viaje á Brindis.
No habia aun acabado estas malhadadas palabras, cuando le vi hacerse atrás con una indefinible espresion de dolor. Llevóse la mano al pecho, como yo le habia visto hacer, y mostrándose á Giovanni, exclamó casi llorando:
—La vés, Giovanni, está encarnada; no deja de salir la sangre. Todos conocen mi desgracia! Hasta los extranjeros hacen alusion á ella!
Se levantó, cogió el brazo de Giovanni y le arrastró hasta una escalera que conducia al piso superior. En el momento de subir el primer peldaño, volviéndose Giovanni hacia mí, y me dijo con acento de reconcencion:
—¡Ab, caballero! ¡qué habéis he-

(12)
solicitud, como una madre por su hijo. Habian encendido en una inmensa chimenea de campana un gran fuego, ante el cual empecé á dar vueltas tratando de enjugar mi ropa.
Siu dejar de hablar fijé mi atencion en Fabio. La regularidad y belleza de sus facciones eran notables; una larga barba negra que rodeaba su rostro hacia resaltar su mate palidez de una manera mas profunda; sus ojos, absolutamente negros, tenían al mirar un no sé qué de flotante é indeciso que quitaba á su fisonomia el carácter acentuado que la firmeza de sus contornos parecia imprimirle. Hablaba con pureza el francés, se espresaba con talento y con voz doliente, y haria cosa de media hora que duraba nuestra conversacion, cuando entró el hostelero y echó en la chimenea un haz de leña verde que medio apagó el fuego. Una bocanada de aire penetró por el cañon de la chimenea, produciendo una espesa humareda que nos atacó á los ojos. No puedo decir qué reminiscencia de cole-

(9)
zon, gritó de nuevo en direccion del sud:
—¡Que caiga sobre tí la sangre de mi corazon, que mana y manará hasta la muerte! ¡Que lluega á salpicar tu rostro, y que los hombres huyan de tí como del que va sellado con el estigma de la traicion!
Acometió entonces una especie de síncope que le rindió. Dos marineros y yo corrimos hacia él, y ayudamos á su compañero á trasportarle á una *locanda* próxima. El anciano estaba consternado y se apresuró á rodearle de mil cuidados: le frotó las sienes y las manos y no cesó de repetirle:
—¡Señor caballero! ¡señor caballero! ¿no me ois?
En seguida, volviéndose hacia mí:
—Es mi amo, me dijo; cuando niño le llevé en mis brazos; ¡qué desgracia! Y volvía á repetir:—¡Señor caballero! ¡señor caballero!
Por fin abrió los ojos, se repuso un poco, y á una pregunta que le hice contestó mirándome:
—Os doy las gracias, caballero; sien-

Gaceta.

Ya llegó aquello.—Tenemos que poner en conocimiento de nuestros lectores una noticia estupenda que sabemos les va a sorprender: es el resultado de tantos y tantos años de excitaciones y peticiones por nuestra parte, en verso, en prosa, en serio, en jocosos... es en fin que hoy empieza el derribo de dos de las celeberrimas covachas, de dos de los inolvidables adueros de la calle de la Concepcion. El jubilo nos embarga al considerar que los forasteros no verán ya a su entrada por la puerta de Gallegos tanto padron de ignominia, tanto sarcasmo lanzado contra el ornato; y que aprovechando el terreno mandará el señor alcalde ensanchar la via, que bien lo necesita, fijando la alineacion sucesiva de aquella tortuosa calle.

Sea para bien.—A propósito de lo que digimos anteaer acerca del vecino domicilio de ciertos pajaros, nos escriben lo siguiente:

En la madrugada del 20 ha sido sorprendida por la Guardia civil en Antequera una partida de ladrones, habiendo resultado un muerto y dos heridos de estos, y cogidos varios sombreros, armas y municiones.

El vigia.—En Moratin anteaer noche se aplaudió Lo positivo... De noche y dia en el mundo—estamos viendo lo mismo.

R. I. P.—Ayer por la mañana falleció en esta ciudad, despues de una larga y penosa enfermedad, el Exmo. señor don Gonzalo de Cárdenas. Su nunca desmentida honradez, su afable trato y su carácter consecuente y caballeroso, le habian granjeado la general estimacion, no solo en Córdoba, su patria, sino en la corte durante su larga carrera pública, que recorrió desde los primeros puestos de la administracion hasta los mas elevados, sin otro apoyo que sus superiores conocimientos y probidad. Acompañamos en su justo dolor a su numerosa familia, y esperamos que Dios lo habrá acogido en su seno.

Obra pública.—Ayer digimos que se iba a concluir para la feria la puerta de la Trinidad. Hoy debemos decir que ya se ha dado principio a las obras, que se han emprendido con celo, y que no dudamos quedarán terminadas para aquella época.

Me alegro mucho.—Hay el proyecto, segun hemos oido, de que se inauguren con gran pompa antes de la feria las obras del Asilo de mendicidad. Creemos escusado manifestar la satisfacion que nos producirá este espectáculo, tratándose de un establecimiento a cuya necesidad hemos dedicado frecuentes artículos.

¿Dónde están?—Algunos suscritores nos piden que preguntemos por las preciosas tiendas traídas del Puerto para la feria que se presentó en esta capital a SS. MM., y si se van a colocar en la próxima de la Salud. Si se conservan darian mucha belleza a nuestro mercado.

Cuando las barbas del vecino.—La cuestion de subsistencias en Málaga y su provincia es cada dia mas importante y perentoria: los diarios de aquella capital no hay dia que no la traten, y a pesar de las medidas adoptadas por la diputacion provincial, a pesar de los muchos trabajadores cuyos brazos se utilizan en las obras del ferro-carril, el hambre y la miseria parece que de dia en dia toman cuerpo. Menester es que se tenga esto muy en cuenta, que se ponga un pronto remedio, que no solo radique en la capital é inmediaciones, sino que se haga estensivo a cualquier otro pueblo que sufra la misma necesidad.

Mejora.—Se ha dispuesto por el señor alcalde se proceda al arreglo definitivo de los jardines construidos al lado izquierdo del salon de la Victoria, y al ensanche y decorado de la fuente provisional que hay en su centro, cuyas obras van a empezarse en breve, a fin de que estén terminadas para la próxima feria. Escusamos decir que esta mejora merece nuestra completa aprobacion.

Alarma.—Anteaer noche se pusieron en movimiento los vecinos de la calle de Mucho trigo a los gritos de «ladrones.» El hecho sin embargo no era referente al séptimo mandamiento; solo envolvia conatos contra el quinto. Dos cuñados de distinto sexo parece que se habian declarado en resuelta rebelion. Conoció el suceso todos se tranquilizaron por que no ofrecia novedad. Cuñados en paz y juntos... (Martinez de la Rosa lo ha dicho) no hay duda que están difuntos.

Quintos.—Hoy ingresarán en la caja de la provincia Cabra 30, Doña Mencía 13, Carcabuey 10, Zuheros 5 y

Zamora 3, Mañana Lucena 58 y Encinas Reales 6.

Charadas.—Mi «primera» con postera—es un nombre de mujer;—primera, segunda y tercera—en un mapa pueden ver.—Segunda y tercera le dan—animal de cuatro pies,—y en segunda y cuarta ves—sin disputa otro animal.—Aun pudiera decir mas;—pero temo que incomodo,—y creo que acertarás—que es una fruta ni todo.

Con prima y dos me caliento,—con prima y tres me refresco;—con el todo me desfiendo.—J. G.

Feria de Sevilla.—Al fin se despidió en este año dejando contentas a las pollitas, que en el último dia pudieron lucir las galas que tenían preparadas, y a la juventud masculina que pudo hacer de las suyas. Se bailó, se cantó, se paseó y hasta otro año.

Romancero.—Al recibir y leer las entregas 7.ª y 8.ª del Romancero español contemporáneo, tomamos de nuevo la pluma para alentar en su tarea a nuestro querido amigo el Sr. Gutierrez de Alaba, que no perdona medio para llevar adelante su propósito, que tanto le honra. La Sociedad Económica Matritense acaba de acordar un voto de gracias al iniciador de un pensamiento tan bello como oportuno, y ha dirigido además al gobierno una comunicacion estimulandolo a proteger tan importante obra. Esta determinacion no podrá menos de aplaudirla toda la prensa, que hasta aquí ha manifestado unánimes sus simpatias hacia un libro que desde su primera página revela que ha de ser una de las manifestaciones mas genuinas de la regeneracion social de nuestra patria.

Lo celebros.—El joven don Carlos Diaz Bolla, hijo de nuestro honrado, leal y malogrado amigo don Francisco Diaz, oficial primero que fué de la contaduria de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado escribiente de la seccion de Fomento de la de Huelva.

Defuncion.—El presbítero don Antonio de Mora, catedrático de latin y humanidades del Instituto de Cabra, ha fallecido, segun nos escriben de aquella ciudad.

Aliquid chupatur.—Sin embargo de que ninguno de los premios mayores del último sorteo correspondió a

Córdoba, como dijimos, han tocado en ella uno de cien duros y veinte y ocho de a veinte.

Literatura lineal.—Un periódico ha publicado un artículo que empieza así:

«Siempre me han chocado los mosquitos.

Estos mosquitos salen a caza por la noche.

Los mosquitos negros.

Los acibilladores.

Los que tienen las patas largas.»

Por este estilo continúa todo el artículo.

La moda de escribir en regloncitos cortos nos hace mucha gracia.

Es una moda:

Trasparente,

Ridicula,

y

Tonta.

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADA.



EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON GONZALO DE CARDENAS, caballero gran cruz de la Real y distinguida Orden Americana de Isabel la Católica, ministro jubilado del Tribunal mayor de Cuentas del Reino, secretario de S. M. con ejercicio de decretos, etc., etc.

HA FALLECIDO.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. José de Sierra y Cárdenas, Ministro de Hacienda, los demás sobrinos, parientes, director espiritual, testamentarios y amigos del difunto,

(Q. E. G. E.)

Suplican a las personas que por un olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarlo a Dios, y asistir a su funeral que ha de celebrarse en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, el dia 23 del corriente a las cinco de la tarde.

Se recibe en las casas mortuorias y se despiende en el cementerio.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Jorge, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Capuchinos.

Sexto dia de novena a la Divina Pastora en la iglesia de Capuchinos a las cinco de la tarde: predicará el señor don Serafin Garcia Jurado.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en S. Agustin.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La zarzuela en dos cuartos, El estreno de una artista, cuya principal parte está a cargo de la Señorita Villó.—El juguete lírico en un acto A Rey muerto!—A las 8 1/2.—Entrada principal 4 rs.—Id. al piso alto 3 rs.

La empresa hace presente al público que se abre el segundo abono por 30 representaciones, en que comprenderá los dias de feria de la Salud, en los mismos términos, precios y condiciones que el que va a vencer. Los señores que gusten continuar en sus respectivas localidades, como los que quieran abonarse nuevamente, se servirán pasar aviso a la contaduria del teatro desde que circulen estos anuncios, hasta el sábado 25 del que rije, a las dos de la tarde. La empresa suplica a los señores abonados no demoren pasar aviso de continuar ó no en sus localidades, por los muchos compromisos que tiene de pedidos para el abono que se anuncia. Para los señores que gusten abonarse a la entrada tambien, habrá lutes de treinta entradas cada uno, a los mismos precios que en el presente abono. La Empresa cuenta con varias obras nuevas para dicho abono, y entre ellas figurar, Amar sin conocer, Los comuneros, La cruz del valle, El primer vuelo de un pollo, Entre las astas del toro, La colegiala, El sacristan de S. Lorenzo, De la muerte a la vida, El Jacinto, Don Sisenando, Equilibrios de amor, Doña Mariquita, Quien manda mandal, Todos locos, y El Dominó negro, y tiene el proyecto de ejecutar ademas de la ópera Hernani, Il Trovatore y Un ballo in maschera.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MDRID

Cotizacion oficial del 18

Cobollidado 52-35 c.

Diferido 45-03.

Deuda amortizable de primera clase 38 00.

Id. de segunda 23 00.

Id. del personal 23-75.

Acciones del Banco de España 217-50.

CAMBIO ESTRANEROS.

Londres, a 90 dias fecha, 50 20 p.

Paris a 8 dias vista 5-24.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 21 de Abril a igual hora del 22.

Trigo 40 fanegas de 62 a 70 rs

Cebada 75 fanegas de 32 a 33 1/2.

Acete en los molinos a 43

Id. en la ciudad a 45

Jabon blando a 47 cuartos libra.

Carne de vaca a 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 00 a 67. Cebada de 00 a 32 Fuera de la Alhondiga. Trigo de 66 a 74. Cebada de 28 1/2 a 30. Habas a 42.

Acete de 47 a 47 1/4.

GRANADA.

Trigo de 39 a 70. Cebada de 30 a 32. Habas de 39 a 40. Acete de 57 a 58.

MALAGA.

Trigo de 66 a 80. Cebada de 32 a 33. Habas de 41 a 42. Acete de 00 a 45.

JEREZ.

Trigo de 64 a 72. Cebada de 27 a 39. Habas de 46 a 52. Acete de 49 a 50.

Ferro-carril.

Sale el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 30 minutos.

El segundo tren sale a las 7 y 20 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 41 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 9 centimos.—Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias impares a las 12 de la noche. Entran los pares de 9 a 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias impares a las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Precios de Córdoba a Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 190.—Cupé, 160. Idem de Córdoba a Santa Cruz.—Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 146.—Cupé, 86.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los dias a las diez y media de la noche. Entran todos los dias a las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria.

Salen de Córdoba todos los dias a las dos de la tarde. Llegan de Madrid a las 11 de la mañana. Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas Andaluza-Sevillana.

Salen de Córdoba todos los dias a las 2 de la tarde. Llegan de Madrid a las 11 de la mañana. Su administracion esquina a la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias a las siete de la mañana. Entran todos los dias a las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 14, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miercoles y viernes a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Libreria núm. 20.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid.

De 12 a 3 de la tarde.

De 7 a 8 de la noche.

De 10 a 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Habiéndose abierto al público la estacion de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combiniando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Agular, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes para Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de B. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 31 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad a la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 6 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que aslan para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las cuatro de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y quince minutos de la noche.

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriere el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del buerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Idem: Andrés Rabadan.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Palla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellero.

ECIJA. Salvador Dieguez.

ANDUJAR. Juan Montoro.

OBEJO. Francisco Sanchez.

Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.

CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BEJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venelada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIJA. José, Juan y Antonio Madrid.

CAST. JO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBOBINA. Miguel sanz y Joaquin Benavente.

PRIEGO.—Cecilio Arenas.

Posada de las Yervas.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Justa Buenestado.

BEJALANCE. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Fracisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremetra y Rafael driguez.

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUEBLO GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor.

Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA. Fernando Roman.



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

Calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y camas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; de bronce ó metal: cocina, económicas, caja de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseos y sartenes de azofar y otros muchos géneros á precios muy arreglados.

ETHIOPIENNE.

Nueva y única preparacion para volver la barba y el cabello al color negro natural, sin que pueda temerse jamás la caída.

Este nuevo invento, debido á los sabios estudios del quimista Mr. E. BERNADR, hace desaparecer todos los inconvenientes que ofrecen las diferentes preparaciones usadas hasta el dia. Aplicacion pronta, remedio inmediato. En Paris, casa del inventor, limase Mazagrau etc. Depósito general en Cadiz. Taconet y compañía.

PASTA y JARABE DE BERTHE CON CODEINA

Las experiencias clinicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, y profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHE son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que actúan con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La PASTA y el Jarabe de Berthe se encuentran en todas las boticas de Francia y del extranjero. Para evitar las falsificaciones, exijase en cada producto el nombre y la firma Berthe. Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa MENER, rue Sainte-Croix de la Bre onnerie n.º 37, en Paris.

VENTA. La del Huerto y Casa, Colacion de S. Lorenzo, calle de Anquea núm. 1. La persona que lo vive informará de su valor y demas condiciones. 4-4

ARRENDAMIENTO. El dia 4.º de Mayo próximo se verificará, en subast. privada, que tendrá lugar en la casa de D. Juan Maria Perez, calle de Taur en Villafranca, bajo las condiciones que estarán de manifiesto, y por tiempo de 6 años, que empezarán á contarse desde 1.º de Junio, el del molino harinero de dos piedras nombrado de la Retana, situado sobre el Guadalquivir, en el pago de la dehesa de los Cam-pillos, término de Córdoba, con otro molino accesorio sobre el arroyo del molino, término de Villafranca, para cuando hay crecientes extraordinarias en el Guadalquivir. 4-4

VENTA. Se vende un estrado completo en buen estado; Marmol de Bañuelos núm. 11, se puede ver y tratar de su ajuste. 4-4

VENTA. Se vende la casa núm. 8 en las callejas del Portillo, de propiedad particular, libre de todo gravamen y con su titulacion corriente. En la misma casa se dará razon de su precio y cuantas noticias se pidan acerca de ella. 4-3

BANCO hipotecario andalúz.

Con autorizacion de los Sres. fundadores en esta Capital de dicha Sociedad, tengo el honor de previr al público en general, que la suscripcion abierta para solicitar acciones de esta Compañia se cerrará definitivamente el dia 30 del corriente mes de abril, con la condicion, sin embargo, de que si los pedidos que se recibian desde esta fecha excediesen del número disponible de acciones, se servirán aquellos á prorrata de la cantidad solicitada en cada uno. Cádiz 13 de Abril de 1863. -Ramon Garcia Gaston. 10-3

VENTA. Se venden cuatro pares de piedras de moler trigo de un metro de diametro. Tres de ellas de Cabra, y la otra de los arenales: Cuatro torbas, picos y demás utensilios necesarios para ellas; tambien se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diametro con dientes de hierro. Todo está de manifiesto en el cortijo de Gil Perez, término de Almodovar del Rio y para tratar de su ajuste en esta ciudad, Marmol de Bañuelos núm. 11, 4-4

VENTA. Se hace del aceite, turbios y orujo existentes en la hacienda del Tablero bajo, cantidad de trigo, cebada y escanda, de la cosecha anterior, efectos de ma-lanza, alpanas de labor y varios muebles y efectos de casa, como tambien la paja amarrada que existe de la anterior cosecha en los cortijos Carrascal, y baza Moyana de este término. Darán razon y se admiten proposiciones durante todo el presente mes en la calle puerta del Osario núm. 30. 3-3

DEPOSITO DE PIANOS. Calle de Fernando Colon núm. 22, los hay desde 4,000 en adelante, se cambian por otros viejos y se dan á plazos. 4-4

ARRENDAMIENTOS. Desde el dia de S. Juan del corriente año, se arrienda una casa núm. 2 calle Nueva de Consolacion, inmediata á las Cinco calles, pintada y arbolada. Otra núm. 14 calle Principe Alfonso (antes de Isabel segunda), con doce habitaciones, cocina baja y alta, torre y corral. Otra núm. 2 calle de Luciano, formando esquina á la Cruz del Rastro; y un portal sin número, contiguo á la casa núm. 92 calle Carreter. del Puente. En la calle de Almonas núm. 57, se formalizarán los contratos. 6-4

VINAGRE, de yema añejo: se lleva á domicilio á 16 rs. la arroba; la persona á quien pueda convenirle se servirá avisarlo á casa del Sr. D. José Castañeira en S. Pedro núm. 2. 12-9

GIBRALTAR ANTE LA HISTORIA, LA DIPLOMACIA Y LA POLITICA. -Por D. Francisco Maria Tubino. Esta obra consta de un solo volumen de 300 páginas en 8.º mayor á 14 rs., y en el despacho de este periódico hay comision para su venta.

AGENCIA DE NEGOCIOS MUNOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa son: compra y venta de frutos y fincas; administración de estas; redencion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud, que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA ISLA DE SEN. -Novela histórica por D. Francisco Pelayo Briz. Constará de 25 entregas á un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un granero de mayor cabida, pajar y cuadra, en las casas calle Sta. Maria de Gracia, de lo que dará razon José Rodriguez, maestro barbero que vive en el Rra-lejo. 4-2

CALZADO. En el almacén de estado de D. Manuel Tena calle de Sta. Victoria núm. 5 se hacen brodequines de charol y chagrin á 37 rs. de superior calidad y de muy buenas condiciones, y botas de señora á 40 rs., de cuyas ventajas responde el crédito antiguo y el buen nombre del preparado establecimiento. Toda la obra irá sellada convenientemente para que pueda ser conocida con seguridad. 12-9

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el dia una lodega con cabida de 1200 arrobas de aceite, en el campo de la Merced á espaldas del matadero núm. 4.º: á quien le acomode puede pasar á tratar con D. Antonio Rovira, calle de S. Martin núm. 2, 8-3

LEÑA seca de pino á 10 rs la carga mular, llevada á domicilio: la persona á quien pueda convenirle se servirá avisarlo en casa del Sr. D. José Castañeira S. Pedro número 2. 12-9

COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO, U ORACION DIARIA. -Están publicados nueve tomos que comprenden los nueve primeros meses del año, al precio de 6 rs cada uno en toda España. Se suscribe en la Imprenta de D. Faustino Garcia Tena, en donde se regalan los prospectos. 15-9

LOS SIETE NIÑOS DE ECJIA. -Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez á un real la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico en donde se regalan los prospectos y hay entregas de muestra. 15-9

LA UNION, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA, ANÓNIMA, DE SEGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARÍTIMOS.

Autorizada por Real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2.

CAPITAL SOCIAL: 52.000,000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-Ministro de la Gobernacion y de Hacienda, Presidente. Excmo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca, propietario y Senador del reino. Vice Presidente. Sr. D. J. Singher, ex-Director general de esta compañía. DIRECTOR GENERAL. Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. DIRECTOR ADJUNTO. Sr. D. Miguel de Orive.

RAMO DE INCENDIOS. La Union asegura objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo. En 30 de Junio de 1862 tenia asegurados 345 millones de reales de capitales efectivos.

SEGUROS MARÍTIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados hasta 31 de Agosto de 1862 ascendien á 1623 millones de reales, repartidos en 59983 riesgos, habiendo importado los premios más de 28 millones de reales. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las rentas vitalicias, asi inmediatas como diferidas, pueden ser sobre una ó dos cabezas; en este último caso se pagan hasta la muerte de los dos rentistas. 7.º Seguro de capital á los veinte años, que proporciona los medios de redimir el servicio militar, establecerse en cualquier arte ú oficio y completar una carrera literaria, asi como en las jóvenes el dote que tanto facilita la realizacion del matrimonio. Además, y para facilitar la contratacion á las personas de reducida fortuna, tiene establecido el seguro auxiliar, en el cual pueden hacerse imposiciones desde 4 reales en adelante cada semana, los cuales devengan un interés compuesto de 4 por 100 liquidando semestralmente, y por este medio se acumulan las cantidades necesarias para el pago de las anualidades en los seguros cuyas primas se abonen en esta forma. Se admiten suscripciones en Madrid en la Direccion general, y en esta provincia en casa del representante de la compañía calle Ambrosio de Morales, quien facilitará gratis prospectos y dará cuantas esplicaciones se soliciten.

SEGUROS MARÍTIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados hasta 31 de Agosto de 1862 ascendien á 1623 millones de reales, repartidos en 59983 riesgos, habiendo importado los premios más de 28 millones de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las rentas vitalicias, asi inmediatas como diferidas, pueden ser sobre una ó dos cabezas; en este último caso se pagan hasta la muerte de los dos rentistas. 7.º Seguro de capital á los veinte años, que proporciona los medios de redimir el servicio militar, establecerse en cualquier arte ú oficio y completar una carrera literaria, asi como en las jóvenes el dote que tanto facilita la realizacion del matrimonio. Además, y para facilitar la contratacion á las personas de reducida fortuna, tiene establecido el seguro auxiliar, en el cual pueden hacerse imposiciones desde 4 reales en adelante cada semana, los cuales devengan un interés compuesto de 4 por 100 liquidando semestralmente, y por este medio se acumulan las cantidades necesarias para el pago de las anualidades en los seguros cuyas primas se abonen en esta forma. Se admiten suscripciones en Madrid en la Direccion general, y en esta provincia en casa del representante de la compañía calle Ambrosio de Morales, quien facilitará gratis prospectos y dará cuantas esplicaciones se soliciten.

SEGUROS MARÍTIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados hasta 31 de Agosto de 1862 ascendien á 1623 millones de reales, repartidos en 59983 riesgos, habiendo importado los premios más de 28 millones de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las rentas vitalicias, asi inmediatas como diferidas, pueden ser sobre una ó dos cabezas; en este último caso se pagan hasta la muerte de los dos rentistas. 7.º Seguro de capital á los veinte años, que proporciona los medios de redimir el servicio militar, establecerse en cualquier arte ú oficio y completar una carrera literaria, asi como en las jóvenes el dote que tanto facilita la realizacion del matrimonio. Además, y para facilitar la contratacion á las personas de reducida fortuna, tiene establecido el seguro auxiliar, en el cual pueden hacerse imposiciones desde 4 reales en adelante cada semana, los cuales devengan un interés compuesto de 4 por 100 liquidando semestralmente, y por este medio se acumulan las cantidades necesarias para el pago de las anualidades en los seguros cuyas primas se abonen en esta forma. Se admiten suscripciones en Madrid en la Direccion general, y en esta provincia en casa del representante de la compañía calle Ambrosio de Morales, quien facilitará gratis prospectos y dará cuantas esplicaciones se soliciten.

SEGUROS MARÍTIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados hasta 31 de Agosto de 1862 ascendien á 1623 millones de reales, repartidos en 59983 riesgos, habiendo importado los premios más de 28 millones de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las rentas vitalicias, asi inmediatas como diferidas, pueden ser sobre una ó dos cabezas; en este último caso se pagan hasta la muerte de los dos rentistas. 7.º Seguro de capital á los veinte años, que proporciona los medios de redimir el servicio militar, establecerse en cualquier arte ú oficio y completar una carrera literaria, asi como en las jóvenes el dote que tanto facilita la realizacion del matrimonio. Además, y para facilitar la contratacion á las personas de reducida fortuna, tiene establecido el seguro auxiliar, en el cual pueden hacerse imposiciones desde 4 reales en adelante cada semana, los cuales devengan un interés compuesto de 4 por 100 liquidando semestralmente, y por este medio se acumulan las cantidades necesarias para el pago de las anualidades en los seguros cuyas primas se abonen en esta forma. Se admiten suscripciones en Madrid en la Direccion general, y en esta provincia en casa del representante de la compañía calle Ambrosio de Morales, quien facilitará gratis prospectos y dará cuantas esplicaciones se soliciten.

SEGUROS MARÍTIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados hasta 31 de Agosto de 1862 ascendien á 1623 millones de reales, repartidos en 59983 riesgos, habiendo importado los premios más de 28 millones de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las rentas vitalicias, asi inmediatas como diferidas, pueden ser sobre una ó dos cabezas; en este último caso se pagan hasta la muerte de los dos rentistas. 7.º Seguro de capital á los veinte años, que proporciona los medios de redimir el servicio militar, establecerse en cualquier arte ú oficio y completar una carrera literaria, asi como en las jóvenes el dote que tanto facilita la realizacion del matrimonio. Además, y para facilitar la contratacion á las personas de reducida fortuna, tiene establecido el seguro auxiliar, en el cual pueden hacerse imposiciones desde 4 reales en adelante cada semana, los cuales devengan un interés compuesto de 4 por 100 liquidando semestralmente, y por este medio se acumulan las cantidades necesarias para el pago de las anualidades en los seguros cuyas primas se abonen en esta forma. Se admiten suscripciones en Madrid en la Direccion general, y en esta provincia en casa del representante de la compañía calle Ambrosio de Morales, quien facilitará gratis prospectos y dará cuantas esplicaciones se soliciten.

INJECTION BROU

Princip. farmacia del universo. (Bijel el mundo). Se usa en todo. PARIS, BRON, inventor A. Lafayette, 33, St. Magenta 18. Taconet y Comp., depositarios generales. Venta por menor: Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion; Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

Importante para las casas de familia, fondas y posadas.

Fabrica de lana vegetal de nueva invencion. CORDOBA.

La aplicacion de esta lana vegetal, para hechidos de colchones y almohadas, su reducido precio comparativamente al de la lana animal, su muelle blandura, higiene y comodidad, se recomienda por si sola.

Unico depósito establecido en esta ciudad donde se pueden ver las muestras, precios de la materia y colchones hechos. En el establecimiento del señor don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento números 14 y 16. 30-6

Caja de seguros y seguro mútuo de quintas

Autorizada por el Gobierno de S. M. DIRECTOR Y FUNDADOR, D. FRANCISCO DE P. MELLADO.

Los Subdirectores principales de esta provincia Sres. Usano y Linares, Baño esta sociedad, y sean declarados soldados; que llenando los artículos marcados en los Estatutos, se les entregarán 8,000 rs. vn bajo recibo, por no haberse podido practicar la debida liquidacion, habiendo resuelto la Direccion hacer este anticipo á los interesados por no causarles graves perjuicios. Horas de oficina, de once á tres de la tarde.

INTERESANTE.

En la fabrica de chocolate titulada La Aurora, calle de San Hipólito, núm. 4, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de azúcares, guayacil, caracas, soconusco, canas, arreglados, siendo todos de superior calidad en su clase. Tambien se labran tareas de encardido un real mas larato el millar que en su maceo, y con la prontitud y aseo que tiene acreditada dicha fabrica. En los chocolates de todas clases que tiene á la venta la referida fabrica, se hace de baja el 3 por 100 á los que se lleven mas de una arroba, además de la diariamente todas las clases y muy especialmente de 6 s. para arriba. A los almacenes de la poblacion así como á los hospitales, colegios y casas de gran consumo que quieran surtir-se de dicha fabrica se les hará una baja convencional con arreglo al consumo que hagan.

ALMONEDA. En la calle de Carreteras núm. 4, la hay desde el dia de hoy. 4-2

ARRENDAMIENTO.

Para desde San Juan en adelante, se arrienda la casa núm. 27, calle de Isabel II, (antes Carrera de la Puerta nueva), inmediata á S. Pedro, toda acristalada y con muy cómodas y bonitas habitaciones. Su dueño habita calle del Cister núm. 46, donde se servirá pasar para su ajuste las personas á quienes convenga. 4-2

VENTA. La de las casas núm. 46, plazuela de S. Andrés: núm. 88, calle de S. Fernando, y núm. 6, calle Carreteras. Para tratar de ellas frente al Ayuntamiento núm. 2. 4-2

ALMONEDA. En la carrera del Puente núm. 83, la hay desde el dia, en ella, se encontrarán además de toda clase de muebles de casa, dos grandes ropers de Flandes. 4-2

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 4 s. prolongando el precio de cada una real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Faustino Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega. 4-2

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 41, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino, tambien hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos. 4-2

CAMBIO UNIVERSAL.

A NUESTROS SOCIOS. Cumpliendo con un deber respecto á nuestros Socios imponentes en la Caja formadora debemos manifestarles, que la causa que no ha impedido hasta ahora hacer las liquidaciones semestrales ordinarias, ha sido por hallarnos esperando la autorizacion para constituir definitivamente en anónima nuestra Sociedad, concedida esta, procederemos á liquidar sus cuentas corrientes desde el 31 de mayo último hasta 31 de Diciembre, y despues desde esta fecha á la en que se constituya la Sociedad. 4-3

Autorizados por Real orden de 23 de marzo próximo pasado para la conversion en anónima de la sociedad comanditaria El Cambio Universal, anunciamos á nuestros suscritores, que con arreglo al artículo 14 de nuestros Estatutos, queda abierto desde este dia en la oficina central de esta corte y en las sucursales de provincia, el pago del primer dividendo pasivo consistente en el 25 por 100 de las acciones suscritas, preferiéndose unicamente os presentados al pago por rigoroso orden de fechas. Madrid 12 de Abril de 1863. -Bartolomé Pla. 4-3

MADERAS. En la casa del Exmo. Sr. Duque de Almodovar, se vende madera de álamo negro cortada en la men-guante de Euro próximo pasado: en la misma daran razon. 4-3

INTERESANTE.

En el establecimiento de D. Pedro Flores, calle de San Fernando núm. 110, se acaba de recibir un grande y variado surtido de quitasoles, tanto en percal como en seda, de las mejores fabricas del reino y extranjeros; todos á precios muy equitativos. 4-4

GUIA DE QUI-TAS.

Dedicada á los Alcaldes y Secretarios municipales, por Eusebio Freixa. Contiene toda la tramitacion de expedientes para los reemplazos del ejército activo de sustitucion, de prótijos, de competencias, de inutilidades físicas y de excepciones: la ley de 30 de Enero de 656 con las variaciones introducidas por la de 4.º de Marzo de este año, que tambien se incluye; la de 29 de Noviembre de 1859 sobre inversion del importe de redenciones y reemplazo de las bajas procedentes de las mismas con el reglamento provisional para su ejecucion. 150 reales ordenes publicadas con posterioridad á la ley de reemplazos etc. etc. Ultima edicion publicada en Noviembre de 1862. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Faustino Garcia Tena, á 16 rs. ejemplar.

Vejigatorios de Albespeyres.

Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad. Obtran en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supracion abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace mas de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras medicas que debia anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En Paris, Foubourg, Saint Denis, 80, y en casa de los botica-rios y droguistas de España. Provistos además de los verdaderos medicamentos franceses mas apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores á todas las demás. Desconfiar de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigi-rse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 12. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, don Francisco G. Otero. 4-4

ARRENDAMIENTO.

Desde S. Juan de este año se arrienda la casa núm. 22, calle Puerta del Perdon. En la misma casa daran razon. 4-4